

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes

en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 3 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.° y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.° y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé apóstol destinado para predicar la fe de Jesucristo en los reinos de Asia, India y Armenia, donde convirtió al rey Palemon y á las doce ciudades principales de sus estados, por cuya causa Astiages hermano de aquel monarca, despues de haber mandado azotar con varas de hierro al santo apóstol, le hizo desollar vivo, y como despellejado predicase aun el evangelio, se le cortó la cabeza en este día del año 62.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Magdalena empezarán Cuarenta Horas, costeadas por la asociacion de la Oracion y Vela; la exposicion á las seis de la mañana, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis y media oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin oficial* número 2.110 correspondiente al 21 del actual.

Por *El Gobierno de la Provincia* se publica la R. O. en que se recuerda á los funcionarios públicos la obligacion de no despachar documento alguno sin previa presentacion de la cédula personal correspondiente. Y órdenes para la captura de Jaime Pons y Boscana soldado, desertor, del Depósito para Ultramar de Barcelona; y de Eustoquio Arrates Madrigal (a) Chispas, sentenciado á cadena perpetua, fugado de la Cárcel de Roa.

Por *El Juzgado de 1.ª instancia* del Distrito de la Lonja se saca á pública subasta por término de 30 dias una casa algorfa situada en la calle del Sindicato n.º 187.

Por *el de la Catedral* se cita á las personas que se crean perjudicadas en la inscripcion de las fincas situadas en el término municipal de Sóller, solicitada por Cristóbal Trias y Barceló.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Instituto Provincial de 2.ª enseñanza declara abierta la matrícula desde el 15 de Setiembre y que el día 1.º de Octubre principiaron las clases de enseñanza, y otras disposiciones para examen de fin de curso, grado de Bachiller, y títulos periciales.

Provision, por traslado, de varias escuelas de

niños, niñas y párvulos de la provincia de Barcelona.

—Como venia anunciado tuvo lugar ayer tarde en los salones del Ateneo Balear, la reunion preparatoria á fin de estudiar las bases para unas ferias en Palma.

La concurrencia fué bastante numerosa atendido el dia y lo incómodo de la hora. D. Alejandro Rosselló, presidente de dicha sociedad, explicó el objeto de la convocatoria, si bien cedió el mérito mediato de la iniciativa á la prensa palmesana y con especialidad al *Isleño*, á varios jóvenes del comercio y otros ramos.

Entrando en consideraciones sostuvo que las fiestas habían de ser *cívico-religiosas*; é indicó como héroe de las mismas, al esclarecido hijo de Mallorca BEATO RAIMUNDO LULIO; presentándole como modelo de virtud, sabiduría y actividad; y despues de exponer las ventajas que Palma y Mallorca entera reportaría con tales ferias, hizo un llamamiento al patriotismo de todos los palmesanos, exhortándoles á que aceptaran el puesto que se les señalase, porque del concurso de todos depende el éxito.

A propuesta del mismo, nombróse una comision nominadora compuesta de los Sres. D. Joaquin Fiol, D. Domingo Escafi, D. Benito Pomar, D. Rafael Pons y D. Miguel Binimelis y Quetglas. Presentes dichos señores, aceptaron tan honroso cargo manifestando, tras una breve conferencia particular, que dada la imposibilidad de señalar en el acto y con acierto, el número crecido de personas que debían componer la *Junta Organizadora*, se hacía preciso el que se les concediera el tiempo necesario para ello, autorizándoles ademas, para que una vez terminada su comision, pueda convocar otra reunion general en el sitio que consideren más oportuno, y dar cuenta del resultado de sus gestiones al sbjeto de que sean ratificadas: y así se acordó.

—Con motivo de haber sido ayer los dias del Excmo. Sr. D. Joaquin Espina, el sábado por la noche la oficialidad del regimiento de Filipinas le obsequió con una serenata.

—Ademas de las desgracias ocurridas estos dias pasados y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, tenemos que añadir otras como son una caída del mozo que va de postillon en el servicio del tranvía cogiéndole un pié la rueda del wagon delantero. Una quemadura en la cara y manos de un muchacho que disparó un cohete: y otras de mas poca monta que no mencionamos por no tener más consecuencias que el consiguiente susto de los pacientes.

— Las fiestas que anoche se celebraron en las calles de Odon Colom, y de San Roque y contiguas fueron en extremo animadas, si bien es verdad que sería conveniente se disolvieran esos grupos de mozalvetes que, sin ton ni son, hasta las primeras horas de la madrugada, recorren cantando unos coros tan estrepitosos impidiendo por completo durante toda la noche el descanso de los vecinos. Nos vemos obligados á denunciar estos hechos indignos de un pueblo civilizado, esperando que se ponga, por quien corresponda, eficaz correctivo.

— Como habrán observado nuestros lectores, hace dos semanas que no hemos publicado correspondencia de Berlin. Ignoramos el motivo que haya tenido nuestro celoso y activo corresponsal para interrumpir sus tareas, ó las causas que quizá hayan motivado el que sus cartas no nos hayan llegado con la puntualidad de costumbre. Por nuestra parte procuraremos averiguarlo á fin de que nuestros lectores no queden privados de su interesante lectura.

— Dice *El Diario de Palma* haber leído en *El Imparcial* que «por real orden se concede medalla de honor de oro á Mr. Lanahetee, capitán del buque frances *Marie*, como recompensa de haber salvado la vida á los marineros náufragos de la barca española *Elvira*, y la de plata, también de honor, al piloto y á dos marineros de dicho buque».

— A un caballero amigo nuestro le fué robado el sombrero el sábado pasado, cuando estaba oyendo misa en la Catedral.

— En la corrida de novillos de ayer tarde el público se alborotó porque los diestros rehusaban lidiar á unos toretes que mostraban ser verdaderos toros. La autoridad embargó la recaudación de las ventanillas. Con ayuda de aficionados mallorquines, de los cuatro novillos se dió muerte á tres.

Posteriormente hemos sabido que la misma autoridad embargó el producto de la venta de la carne de los antedichos toros.

— Ayer por la tarde se declaró un incendio en uno de los almacenes del muelle. Afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

— Copiamos de *El Bien Público* de Mahon:

«Hoy han llegado á esta ciudad seis religiosos del orden franciscano que deben pasar á ocupar el convento adquirido ex-profeso por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesi. Han venido acompañados del P. Provincial, el conocido don Ramon Buldú quien debe instalarlos en su nuevo convencito sito en las afueras de Ciudadela y aceptarlo para su instituto por entrega que le hará el señor Obispo.

Una vez desembarcados se han dirigido en coche á la parroquia de San Francisco en donde han sido recibidos por el clero de esta ciudad y se ha cantado una solemne Salve, marchándose despues á casa del Sr. Ecónomo de la de Sanla María.

Segun la cuenta de varias personas que recuerdan los acontecimientos del año 35, hoy precisamente cumplen los 45 que fueron expulsados de esta ciudad los religiosos que habitaban en los conventos de la misma.»

Mañana (Dios mediante) insertaremos la carta de nuestro corresponsal de *Ciudadela* ampliando el asunto á que se refiere el suelto anterior.

— A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia, con la correspondencia y 22 pasajeros.

CORREO DE HOY.

MADRID 19 DE AGOSTO.

A las nueve y media se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M.

Desde el 25 de julio no se habia celebrado Consejo alguno presidido por el rey, y por lo mismo no es extraño que el de hoy haya durado mas de tres horas.

La Correspondencia se ocupa de dicho Consejo en las siguientes líneas:

«El Sr. Cánovas del Castillo dió á conocer cuantos asuntos importantes han surgido desde aquella fecha, tanto de la política interior como de la exterior, bajo un punto de vista general.

En el Consejo se ha tratado de las últimas noticias recibidas de Cuba y de la adopción de resoluciones que afectan á aquel ejército.

Respeto al decreto del ceremonial, parece que se ha tratado también, confirmándose el acuerdo tomado en el primer Consejo presidido por el Sr. Cánovas despues de su regreso de Santa Agueda.

Se ha acordado el aumento de fuerzas del regimiento de Mallorca, para el planteamiento de la nueva táctica.

También se ha hablado de las necesidades del archipiélago filipino, y especialmente de reponer sus fuerzas navales, en vista de la tirantez de relaciones entre Rusia y China, y en consideración á estar ruinoso el material de nuestra marina de guerra.

Sobre gracias no se ha tomado acuerdo alguno.»

— El corresponsal de *Le Temps*, que goza fama de bien informado, ocupándose de la cuestión del principado de Asturias, dice, que si nace un varon, el gobierno propondrá á las Cortes que creen para la hermana mayor de don Alfonso el título de princesa de Covadonga, con una dotación superior á la de las otras infantas.

— Las órdenes militares han elegido para representarlas en el acto del nacimiento del heredero de la Corona, á los señores siguientes: la de Santiago, á D. Manuel María Pineda, comendador mayor de Leon, decano del tribunal metropolitano de las órdenes militares, y al secretario, D. Angel Alvarez Araujo. La de Calatrava al señor conde de Puñonrostro, dignidad de clavero mayor, y al secretario de la orden, señor conde de Santa Olalla; la de Montesa, al señor D. Manuel Ignacio Moreno, ministro del tribunal, y al señor marqués de Benamejí de Sistallo, secretario del Tribunal de la orden.

— Las personas que hasta ahora han escusado su asistencia al acto de presentación del régio vátago, son los Sres. Rubalcaba, conde de Chestre, duque de la Torre y duque de Fernan-Nuñez.

— Una carta de Arcachon anuncia que el día 30 del actual saldrá de aquel punto para Madrid la reina Isabel, con objeto de asistir al alumbramiento de S. M. la reina Cristina.

— Sábesé ya que al rey D. Francisco de Asis le será imposible asistir al natalicio del futuro vástago real, por impedirselo atenciones de consideración.

— En los centros oficiales se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

El subgobernador de Linares al ministro de la gobernación;

«Es la una y media de la madrugada, y regreso del lugar del siniestro ocurrido en el puente 45 entre Vilches y Santa Elena. El tren mixto ascendente chocó con doce wagones desprendidos en Santa Elena de un tren de mercancías.

El material destruido obstruye el puente de uno á otro extremo. Hay un solo herido grave, que ha sido conducido á Vilches. Otro mas leve que fué cogido por un toro que conducía el tren, y varios contusos que han continuado su marcha.

He dejado allí fuerza de la Guardia civil que custodie las mercancías y equipajes, y he adoptado medidas, de acuerdo con los inspectores, para que quede la línea espedita en todo el día de mañana.»

Idem 21.

En el primer Consejo que celebren los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, el señor ministro de Gracia y Justicia dará cuenta de los candidatos á las diócesis vacantes.

Tambien dará cuenta el Sr. Bullagal á sus compañeros de gabinete de un importante arreglo en el personal de la magistratura.

— Probablemente hasta el regreso del Sr. Romero Robledo á esta capital no volverán á reunirse los ministros en Consejo.

— Leemos en un periódico

«El señor ministro de Ultramar fue ayer tarde á la presidencia del Consejo y celebró con el Sr. Cánovas una conferencia que duró casi una hora.

Como en el Consejo presidido por S. M. el rey se trataron varias cuestiones referentes á Cuba y se habló algo del estado de Filipinas, la noticia de esta conferencia circuló inmediatamente por todas partes, se hicieron comentarios y hasta no faltó quien supusiera que habia disidencias en el seno del gabinete, y hasta llegó á decirse que el Sr. Sanchez Bustillo habia anunciado su dimision.

El Sr. Sanchez Bustillo, sin embargo, parece que no fué á la presidencia mas que á consultar al señor Cánovas acerca de ciertos asuntos de su departamento que han de ser pronto, objeto de una disposicion.

Tambien fue objeto de la conferencia el estado económico de Cuba, sobre cuyo punto versó mas principalmente la discusion, así como sobre algunas otras cuestiones de carácter puramente particular.»

— «La dimision del obispo de Vitoria no obedece á causa alguna política, ni se relaciona con la supuesta actitud del clero de las provincias Vascongadas.

Hace tiempo que este ilustrado prelado habia manifestado propósitos de retirarse de la vida activa, consultando su detérminacion á S. S. Leon XIII.

Por lo demas, la actitud del clero en las provincias Vascongadas, no ofrece, á juicio del gobierno, ningun género de temor.

Hace pocos dias digimos que el tiempo confirmaria el ningun fundamento de los rumores que sobre esta dimision acogian algunos periódicos, y el tiempo ha confirmado que eran puramente gratuitas.»

— Con la visita hecha ayer tarde á Ntra. Sra. de Loreto ha cumplido S. M. la reina la piadosa costumbre, de antiguo establecida, de implorar ante nueve imágenes de la Virgen un feliz alumbramiento.

En todos los templos que S. M. ha visitado ha mandado entregar la limosna de 2.000 rs. para el culto y otros 2.000 para los pobres de cada parroquia.

S. M. la reina ha entrado á formar parte de la congregación de Ntra. Sra. del Buen Parto, por su propia iniciativa.

— S. M. la reina Isabel pasó la tarde de ayer en el parque de ostras que posee en Arcachon el Sr. Selva. Dicho señor piensa construir un templete para conmemorar la visita de la augusta madre de nuestro soberano.

S. M. la reina Isabel piensa venir á Madrid el 30 ó el

31, á no ser que el estado de la reina Cristina hiciese necesario adelantar su viaje,

— Un despacho curioso de la *Agencia Humply* á Jackson de Nueva-York:

«Todo Nueva-York está indignado. Se ha descubierto que el Dr. Tanner se alimentaba con extracto concentrado, de carne Liebig, que le era suministrado secretamente mientras se hallaba en cama. La poblacion furiosa ha querido invadir *Clarendou Hall* para dar buena cuenta del pretendido paciente, pera por fortuna llegó la autoridad á tiempo de impedir una desgracia.»

La Correspondencia anunció oportunamente estas sospechas sobre la dieta del doctor.

— Con fecha 19 telegrafian de San Petersburgo que acaba de descubrirse una vasta conspiracion política y que el czar habia renunciado á su viaje de Moscou.

Se anuncia tambien que habia ocurrido un nuevo incendio, de cuyas resultas habian quedado sin asilo 500 familias y perdido la vida muchas personas.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 19.—Llegan noticias alarmantes de la Albania.

La liga albanesa se ha colocado sobre un pié de guerra formidable, y declara que está decidida á defender enérgicamente la integridad nacional.

Una parte de la ciudad de Eureka (Estados-Unidos) ha sido destruida por un incendio. Cálculanse las pérdidas en un millon de duros.

San Petersburgo 20.—El periódico oficial del imperio ruso publica el nombramiento del general Melikoll como ministro del Interior y del general Eschzevin como subsecretario.

Londres 20.—El señor Gladstone ha resuelto marchar el 31 de este mes á la isla de Madera con su señora é hijo.

Copenhague 20.—El rey de Grecia marchará mañana para San Petersburgo.

Viena 20.—Se asegura que las grandes potencias se negarán á aplazar por mas tiempo el arreglo de la cuestion montenegrina.

Londres 20.—No se ha confirmado la noticia dada por el *Standard* de haber comenzado el bombardeo por parte de los alghanos contra la plaza de Candahar.

Continúan llegando refuerzos de tropas inglesas que van ocupando ventajosas posiciones estratégicas.

Constantinopla 20.—Probablemente mañana se mandará á las potencias la contestacion de la Puerta á propósito de la cuestion relativa al Montenegro.

Roma 20.—Se ha celebrado el Consistorio en el Vaticano.

El Papa ha pronunciado una breve alocucion, ocupándose exclusivamente de los asuntos de Bélgica.

Respecto á los dolores que sufre la Iglesia en otros países, ha dicho que se ocupará en otras circunstancias.

Paris 21.—El *Diario oficial* de la república francesa publica esta mañana un decreto concediendo medallas de honor á varios marinos españoles, por el arrojo con el cual han socorrido al barco de comercio francés *Saint-Germaine*, que se iba á pique cerca de Palamós el 30 de Enero pasado, y una medalla de oro á D. Rafael Bonanza, teniente de marina, y medallas de plata á D. Juan Calsamiglia, alférez de fragata, y á D. Julian Comez, contra-maestre.

El prefecto de Burdeos ha celebrado en Tolosa una extensa conferencia con el Sr. Constans, ministro del Interior, recibiendo directamente de éste instrucciones terminantes para la ejecucion de los decretos de 29 de Marzo último relativos á las congregaciones religiosas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Cagliari en 7 días laud S. José, de 35 ton., pat. Sebastian Bosch, con 5 mar. y habas.

De Ibiza en 2 días jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanellas, con 5 mar., 6 pas. y efectos.

De Barcelona en 4 días pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y efectos.

De Alicante en 3 días balandra S. José, de 36 ton., pat. Jaime Pujol, con 4 mar., 1 pas. y trigo.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta Sociedad celebrará el vigésimo sorteo de lotes el día 25 del próximo Setiembre á las 7 de la tarde en el local de la Exposicion distribuyéndose la cantidad de 900 pesetas en los ocho lotes exigentes:

1 lote de	250 pesetas.
2 » de 150.	300 »
2 » de 100.	200 »
3 » de 50.	150 »
8 lotes.	900 pesetas.

Tres días ántes del sorteo deben quedar presentadas y registradas las obras para ser incluidas en el inventario previo, y sólo las inventariadas quedaron en condiciones de adquisicion.

Los Sres. socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 28 del propio Setiembre quedando establecida la preferencia del lote mayor á menor para la eleccion y en igualdad de premio será preferible el que haya obtenido antelacion en el sorteo.

Los Sres. Sócios ó sus representantes podrán escoger el cuadro ó cuadros importe de su lote hasta el día 7 del próximo Octubre pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la Sociedad.

NOTAS.—1.º Arregladamente al artículo 21.—Quedarán exceptuadas de inclusion en los inventarios previos á los sorteos las obra que la Junta Directiva tenga por conveniente desechas por fundada causa. Esta será en primer término, carencia de condiciones artisticas, ya en su conjunto como en sus partes, falta de originalidad, excesiva elevacion de precio relativo á su mérito y ademas lo que la Junta considere debe tener en cuenta.

2.º—Arregladamente al artículo 23.—La obra que á juicio de la Junta, Presidente ó Vocal de turno no reuna las condiciones necesarias para ser expuesta en el salon será desechada y el expósitor deberá retirarla.

3.º—Arregladamente á los artículos 13 y 32.—El pago del 10 por ciento que los autores deben dejar á beneficio de la Sociedad se entenderá y contará sobre el precio fijado en los inventarios previos á los sorteos de lotes sea cual fuere la rebaja que su autor verifique, segun á ello le autoriza el artículo 26.

4.º Arregladamente al artículo 10.—Cuando en un sorteo se rñe alguna obra cedida á la sociedad se anunciará con el título de *Premio de obra cedida á la Sociedad* enumerándolos especialmrnte para este caso.

Lo cual por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia debidamente para inteligencia de los Sres. expositores y sócios.—Palma 21 Agosto de 1880.—El Presidente—*Juan O'Neill*. — El Vocal secretario—*Antonio Ribas*.



D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

HA FALLECIDO.

Su esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al funeral que en su sufragio, se celebrará el miércoles 23 del corriente á las diez y media en la Iglesia Catedral.

El duelo se despide en la Iglesia, y no se recibe en la casa mortuoria.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 23.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	Duros.
	Duros.	Duros.	
Alumbrado por gas.	60	60	92'75
Cambio Mallorquin.	100	40	60'25
Centro Farmacéutico.	100	65	74'00
Cordelera Española.	100	73	64'00
Crédito Balear.	100	40	92'00
Docks almacenes generales.	100	15	20'00
Empresa Mallorquina de vapores.	»	»	»
Empresa Marítima á vapor.	100	100	»
Empresa Marítima á vapor La Isleña.	100	40	»
Ferro-carriles de Mallorca.	100	100	78'25
Harinera Balear.	100	40	38'00
Harinera Mallorquina.	50	50	60'00
Industrial Algodonera.	100	70	70'00
Industrial Mallorquina.	100	100	»
Industrial Mercantil.	100	10	»
La Balear (Seguros contra incendios).	100	6	9'25
Salinas de Ibiza.	200	200	200'00
Seguro Mallorquin.	100	6	7'50
Vidriera Mallorquina.	20	15	20'75
Vidriera Balear.	10	10	10'00
Vinícola Mallorquina.	100	25	25'00

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 12 t.

(Recibido el 22 á las 8'40 n.)

Inmediatamente que regrese Romero Robledo pasará una circular á las Vascongadas dando instrucciones para contrarestar la influencia del elemento carlista.

El subsecretario de la Gobernacion ha citado esta tarde á los Directores de periódicos ministeriales. Hácense congeturas.

Madrid 22 á las 1'35 t.

(Recibido el 22 á las 4'42 t.)

La Gaceta publica la Real orden mandando que el cinco de Setiembre caduquen todas las licencias de que disfrutaban los señores Jueces y Fiscales.

Otra autorizando el cange de los títulos academicos expedidos por las escuelas libres por títulos oficiales.

Y otra disponiendo que los tenedores de carpetas del tesoro de Cuba se domicilien donde les convenga para todas las operaciones.

Madrid 22 á las 1'55 t.

(Recibido el 22 á las 8'43 n.)

Se ha acordado que Calixto García y los otros deportados cubanos sean conducidos á Mahon.

Mañana se espera á Martinez Campos.

Se ha dispuesto que los cargos sobre efectos timbrados establecidos en los presupuestos alcancen á las patentes de navegacion.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado y fin, 19'775.—Fin Setiembre, 19'875.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 19'75.—Palma 3 por 100 interior contado, 19'75.